

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SÓCIOS DE LA CAPELLALAT S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

Señores Socios de:
CAPELLALAT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo No.33 literal h, y a los estatutos de la compañía, y, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la CAPELLALAT S.A. durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el 2019, se puede considerar como aceptable y estable. La inflación en el Ecuador esta en desaceleración de precios evidencia en la última década en el 2019 terminó en 9.41% con un incremento de 2.08 puntos comparado con el 2018 que fue de 7.33%.

El crecimiento económico del país durante el 2019 fue negativo en cuanto a la economía y termina con un índice anual de crecimiento del PIB de 5% y un PIB per Cápita de US\$ 4214.

La balanza comercial no petrolera ha sido deficitaria a lo largo del 2018, mientras que la balanza comercial petrolera ha tenido un comportamiento decreciente en el 2019, principalmente por la inestabilidad en el precio del barril de petróleo .

El desempleo en el 2019 al igual que en el 2018, sigue con tendencia a la subida por la falta de incentivos tributarios

En el ámbito de seguridad, pese a los esfuerzos e inversión del Gobierno, no ha logrado controlar la delincuencia e inseguridad ciudadana, diariamente la prensa en todos los ámbitos reporta robos, asaltos y crímenes incontrolables, pese a la inversión del Gobierno en mejorar las dotaciones a la Policía Nacional y en nuevas reformas penales.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 16% lo cual favorece al país. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país actualmente están en el 7,32%. Las perspectivas para el año 2021 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, ha pesar de lo manifestado la situación de la compañía ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2019 con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- **Una mejor participación en el campo de la telefonía pública , Bancos y Empresas Públicas , llegando con tecnología e innovación**
- **Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de tecnología robusteciendo así los ingresos**
- **Tener una política de promociones y campañas promocioales a fin de dar a conocer nuestros productos y servicios técnicos profesionales , para captar más clientes.**

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Las actividades de CAPELLALAT S.A. se desarrollaron bajo normas de control adecuadas y acorde con los avances y cambios presentados por la situación del país.

Los estados Financieros de la Compañía se han desarrollado bajo principios y normas de contabilidad vigentes, acatando las resoluciones de la Superintendencia de compañías, CAPELLALAT S.A. ha dado cumplimiento con las noramtivas requeridas por las Instituciones Públicas que regulan y controlan la información ecómica.

5.1.- RESULTADOS

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, pese a que disminuyo en un 17.91% los resultados versus el año pasado, al igual que nuestro margen de gancia que se ha visto afectado en gran manera por la disminución en las ventas de equipos y falta de renovaciones de las licencias y contratos de soporte.

5.2.-VENTAS.- El valor acumulado de ventas al término del 2019 fue de \$ 761.399,12 menor en \$368.721,89 al año 2018 que cerro en \$1.130.121,01. Las ventas disminuyeron en un 32.63% de las ventas obtenidas el año pasado, debido al retiro de algunas cuentas de clientes que eran esenciales para nuestra empresa como TV CABLE.

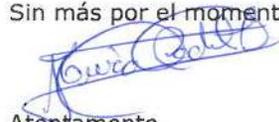
El costo de ventas acumulado a diciembre 2019 suma \$ 602.202,8 de la misma forma se incremente en un 21 % con relación al 2018 que fue de \$ 704805.46 , el costo de ventas sumado a los gastos administrativos, de ventas y financieros acumulan en el 2019 un total de \$ 734.772,56 finalmente generamos una utilidad de \$ 26652.56 , la misma que se acumulara a las utilidades de años anteriores.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo tecnológico ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Atentamente.
Monica Padilla

GERENTE GENERAL